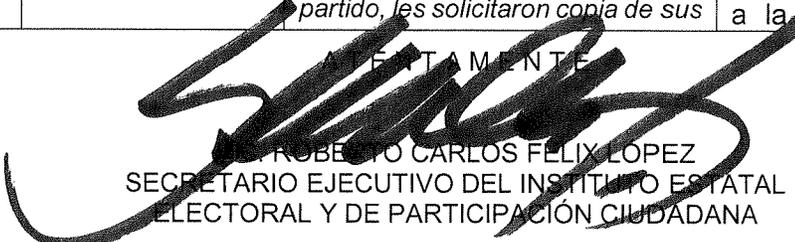




**LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL**

**09 MARZO DE 2017.**

No	PROMOVENTE	SOLICITUD	SENTIDO
1	Guillermo García Burgueño  Representante propietario del Partido Encuentro Social	<p>Escrito mediante el cual viene manifestando lo siguiente: "... <i>Que por medio del presente escrito y a efectos de estar en posibilidades de poder validar y realizar un cruce con información de nuestro partido; respecto de las manifestaciones individuales de afiliación a la organización de ciudadanos Movimiento Alternativo Sonorense, para procurar su registro como partido local, según lo notificado mediante acuerdos CEDRPPL-01/2017 y CEDRPPL-02/2017, me permito solicitar copia simples de las actas o listados de dichos individuos, donde se pueda apreciar los datos de sus credenciales para votar, siendo precisamente estos listados de las siguientes comunidades:</i></p> <p><i>Etchojoa (Distrito XX), Guaymas (Distrito XIII), Nogales Norte (Distrito IV y V), Hermosillo (Distrito XII), San Luis Rio Colorado (Distrito I), Huatabampo (Distrito XXI), Navojoa (Distrito XIX), Empalme (Distrito XIV), Obregón Sur Distrito (XV, XVIII).</i></p> <p><i>Lo anterior, en razón que dentro de nuestro proceso interno de afiliación y re afiliación, hemos detectado cierto número de personas que nos manifiestan, que personas ajenas a nuestro partido, les solicitaron copia de sus</i></p>	<p>Se observa que la solicitud tiene por objeto acceder a la información pública que se encuentra en los archivos a cargo de este organismo electoral. En este sentido, el derecho del partido político de acceso a la información, debe ser ampliamente garantizado por este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en términos del artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, garantizando además el derecho de protección de los particulares, respecto de la información que pudiera encontrarse restringida por contener datos personales.</p> <p>Por lo anterior, con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracciones X y XXII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; 58 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 51 fracción I y 53 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, <b>SE ACUERDA:</b></p> <p><b>Primero.</b> Se instruye al Secretario Ejecutivo de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, turnar el presente asunto a la Unidad de Transparencia del</p>

  
 ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

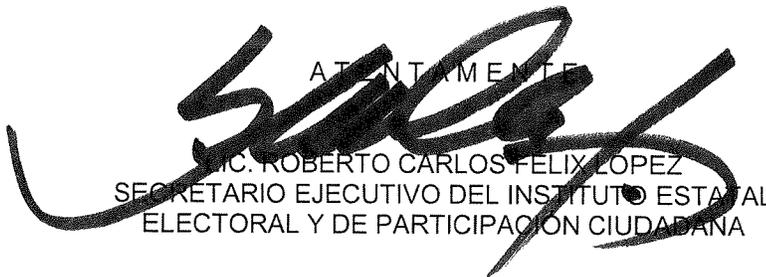


			<p>credenciales para votar y les invitaron a escuchar propuestas sobre esta nueva organización sin saber a ciencia cierta las razones de ello, por lo que para estar en posibilidades de cotejar y en su caso acreditar si hay duplicidad en registros de nuestro partido. Lo anterior, en términos del artículo 58, fracciones II, IV y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública. ...".</p>	<p>Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que realice los trámites internos conducentes y una vez obtenida la información y restringidos los datos personales que pudieran contenerse, realice la notificación respectiva al solicitante.</p> <p><b>Segundo.</b> Agréguese el oficio de cuenta y el presente Acuerdo al expediente de partidos políticos de este Instituto.</p> <p><b>Tercero.</b> Se instruye a la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, informar a la Secretaria Ejecutiva el cumplimiento del presente acuerdo.</p> <p><b>Cuarto.</b> Notifíquese por estrados y publíquese en lista de acuerdos en la página de Internet de este Organismo Electoral.</p> <p><b>Quinto.</b> Se instruye a la Unidad de Notificadores para que en apoyo a la Secretaria Ejecutiva, realice las notificaciones establecidas en el punto anterior del presente acuerdo.</p>
--	--	--	---	--

Total de asuntos listados: 1

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 09 de marzo de 2017.

ATENTAMENTE



ROBERTO CARLOS FELIX LOPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTADAL  
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

